



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2023**
FOLIO N° — 4765

LA PLATA, 04 DIC 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1231027/2023, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO, solicita la adquisición de artículos de ferretería con destino a DESPACHO SECRETARIA DE GOBIERNO, mediante Solicitud de Pedido Nro. 2132/2023, obrante a fs. 3/4; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 248/2023, primer llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada, se declaró desierto el presente llamado.

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: SCIACAR 1982 S.A.; ORBANICH S.R.L. y GRUPO VALBA S.R.L..

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 248/2023, segundo llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SÓBRE NRO. 1: Perteneciente a la firma SCIACAR 1982 S.A., quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$3.493.867,30).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: ORBANICH S.R.L.; GRUPO VALBA S.R.L.; AISCO LIDER EN SERVICIOS S.R.L..

Que de la propuesta presentada por la firma: SCIACAR 1982 S.A. para la totalidad de los ítems 1/16 por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$3.493.867,30), resulta ser la única oferta y se ajusta a los intereses de la Comuna.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 248/2023, primer llamado, efectuado con fecha de apertura 29 de Septiembre del 2023, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada, declarándose desierto el presente llamado.-

ARTICULO 2º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 248/2023, segundo llamado, efectuado con fecha de apertura 22 de Noviembre del 2023, acerca de cuyo llamado ilustra el acta de apertura y demás documentación agregada.-

4059

ARTICULO 3º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:

SCIACAR 1982 S.A.: Items 1/16, por única oferta, por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$3.493.867,30).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Logística (calle 139 esq 514 nro 1808).-

ARTICULO 4º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 8 SECRETARIA DE GOBIERNO – Jurisdicción 1110107000 SECRETARIA DE GOBIERNO- Fuente de Financiamiento: 110- Tesoro Municipal.-

ARTICULO 5º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-


MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno





Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata